



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

**Relación de asistentes:**

Alcántara Sacristán, Dolores  
Aranda Otero, Francisco  
Borda Crespo, Isabel  
Caballero Cortés, Ángela  
Castro Rueda, Francisco  
Chinchilla Minguet, José Luis  
Gómez del Águila, Luisa María  
Gómez García de Sola, Blanca  
González Álvarez, Cristóbal  
Hernández Munilla, Ana Estrella  
López Baena, Francisco  
Murillo Mas, José Francisco  
Ortiz Hidalgo, Antonio  
Ortiz Villarejo, Antonio  
Pavón Gallego, Juan Carlos  
Sepúlveda Ruiz, María Pilar  
Sola Fernández, Miguel

**Justifican su ausencia:**

Díaz Durán, María Dolores  
Mena Rodríguez, Esther  
Pulido Llamazares, Almudena  
Fernández Díaz, Diego

**Relación de no asistentes:**

Cebrián de la Serna, Manuel  
Díaz Fernández, Ana  
Fernández de los Ríos, Jorge A.  
Fernández Pavía, Roberto  
Fernández Yáñez, Bárbara  
Haro González, Lourdes  
Jiménez García, Lorena  
Jimeno Pérez, Manuela  
Leal Martín, Antonio  
Mateos Moreno, Daniel  
Plaza del Río, Francisco S.  
Rivas Flores, José Ignacio

Se inicia la Sesión Extraordinaria a las 12:00 horas del día 12 de mayo de 2010, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, sita en el Campus de Teatinos de Málaga. Preside el Decano, D. José Francisco Murillo Mas, y actúa como secretario el que suscribe, en su condición de Secretario de la Facultad.

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación, en su caso, de las modificaciones y recomendaciones propuestas por la agencia mixta AGAE- ANECA a los títulos de grado en Educación Social, Pedagogía, Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria.**

El Decano, el Vicedecano de Ordenación Académica y la Vicedecana de EEES explican las modificaciones que se han incorporado a los títulos. Pasados a votación uno a uno, los títulos resultantes son aprobados por unanimidad.

**2. Aprobación, si procede, de solicitudes de plazas de profesorado.**

Se aprueba por asentimiento la solicitud de una plaza de Profesor/a Colaborador/a que hace el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

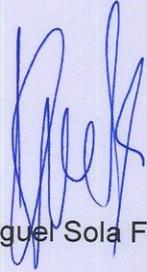
Se aprueba por asentimiento la solicitud de cuatro plazas de profesores/as Asociados/as A3, que son conversión de dos ya aprobadas de A6, que hace el Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.30 horas. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

José Francisco Murillo Mas

  
Miguel Sola Fernández